



ADJUDICA LA PROPUESTA PÚBLICA CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTICULOS ELECTRICOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN.

DECRETO MUNICIPAL N°

6457

CHILLÁN, 15 SEP 2015

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015;
- c) El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Municipal N° 5844/2015, de 24 de Agosto de 2015, que aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTICULOS ELECTRICOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN"**;
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 02 de Septiembre de 2015, del **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTICULOS ELECTRICOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN"**;
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 07 de Septiembre de 2015, en que se indica que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública de la denominada **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTICULOS ELECTRICOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN"**, a la empresa Comercial Copelec S,A, Rut: 96.661.820-5, por un periodo de doce meses;

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE** la propuesta pública para el denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTICULOS ELECTRICOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN"** I.D. 2467-308-LE15, a la empresa Comercial Copelec S,A, Rut: 96.661.820-5, por un periodo de doce meses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RVP/CBM/RAS/ACE/mvs

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.



ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467- 308-LE15

Nombre: CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTICULOS ELECTRICOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN.

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

- 1.- Juan Ismael Saldaña Belmar Construcciones E.I.R.L , Rut: 76.334.387-1
- 2.- Comercial Copelec S.A., Rut: 96.661.820-5
- 3.- Grez Y Ulloa S.A., Rut: 80.432.900-5
- 4.- Renato Diaz S A , Rut: 89.125.000-2

B.- Oferentes que presentaron Garantía de Seriedad de Oferta:

- 1.- Juan Ismael Saldaña Belmar Construcciones E.I.R.L , Rut: 76.334.387-1
- 2.- Comercial Copelec S.A., Rut: 96.661.820-5
- 3.- Grez Y Ulloa S.A., Rut: 80.432.900-5
- 4.- Renato Diaz S A , Rut: 89.125.000-2

C.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Oferta Económica	30%	Se evaluara considerando la totalidad de los siguientes valores indicados en el formulario Anexo N° 3: Puntaje obtenido por oferente = $(\text{Oferta más Conveniente}) * 30$ Oferta del Oferente
Plazo	30%	Los oferentes deben informar el plazo de entrega, hasta 3 días 30 puntos, plazo base. Las demás ofertas serán evaluadas de la siguiente forma: $\left(\frac{\text{Menor plazo (3 días)}}{\text{Plazo ofertado}} \right) * 30 = \text{puntaje}$

Cumplimiento De Los Productos	40%	Se evaluara el cumplimiento de los requisitos considerando la cantidad de los productos ofertados:		
Total	100%	Productos Ofertados	Cantidad	Ponderación
		100% de los productos	211	40%
		Entre 90% y 99% de los productos	190 a 210	30%

D.- COMISION TECNICA EVALUADORA:

- Flavio Barrientos Chodiman , Director De Obras.
- Domingo Silva Soto, Jefe De Depto. De Diseño Y Ejecución
- Susana Baeza Lagos, Directora De Administración Y Finanzas
- Angeline Castro Espinoza, Jefe De Adquisiciones (S)
- Sergio Torres, Profesional De Departamento Eléctrico

E.- CUADRO DE EVALUACIÓN

OFERENTES	OFERTAS			PONDERACION DE EVALUACION			TOTAL EVALUACION SUMATORIA
	Oferta Económica	Plazo	Cumplimiento De Los Productos	Oferta Económica	Plazo	Cumplimiento De Los Productos	
Juan Ismael Saldaña Belmar	\$ 2499489	5 días	Cumple 99%	13.1%	18%	40%	71.1%
Comercial Copelec S,A	\$ 1092694	3 días	Cumple 100%	30%	30%	40%	100%
Greiz Y Ulloa S.A	\$ 1193403	6 días	Cumple 90%	27.4%	15%	30%	72.4%

Renato Diaz S A.	Oferente presenta solo el 84% de los productos. De acuerdo a esto se entiende no cumple con el mínimo requerido según bases administrativas (puntos 8.3.2) y Anexo técnico	Fuera de Bases	0%
------------------	--	----------------	----

F.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

Vistos los documentos y antecedentes administrativos requeridos:

Juan Ismael Saldaña Belmar, Comercial Copelec S,A, Grez Y Ulloa S.A y Renato Diaz S A.Presentaron todos los documentos requeridos

G.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-308-LE15, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTICULOS ELECTRICOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN"**, al oferente Comercial Copelec S,A, Rut: 96.661.820-5, con una vigencia de doce meses.


Municipalidad de Chillan
Dirección Adm. y Finanzas
SUSANA BAEZA LAGOS
Directora de DAF


Municipalidad de Chillan
Departamento de Educación
Dirección Obras Municipales
DOMINGO SILVA SOTO
Jefe de Depto. De Diseño y Ejecución


Municipalidad de Chillan
Jefe Depto. de Adquisiciones
ANGELINE CASTRO ESPINOZA
Jefa de Depto. De Adquisiciones(s)


Municipalidad de Chillan
MERCADO PUBLICO
MACARENA VILLALOBOS SAAVEDRA
Profesional de Mercado Publico


SERGIO TORRES POBLETE
Profesional de Departamento Eléctrico